



Ecosistema Mediático
Deportivo

**Máster en Formación
Permanente en Periodismo y
Retransmisiones Deportivas**

2022-23



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Ecosistema mediático deportivo

Titulación: Máster en Formación Permanente en periodismo y retransmisiones deportivas

Curso Académico: 2022/23

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 2

Semestre: 1º

Profesor: Dr. Víctor Martínez Patón

1. COMPETENCIAS

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollar una gran capacidad de llevar a cabo su trabajo profesional en entornos mediáticos y sociales que están sufriendo una evolución constante, impulsada por el avance y la difusión de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo, para poder permanecer a la altura de los retos que plantea un mundo que se encuentra en constante evolución.
- Conocer las estructuras organizativas existentes en el campo de la comunicación y en el entorno de los deportes, atendiendo a las interrelaciones entre los actores implicados.
- Conocer los diferentes mecanismos y elementos de la construcción de noticias y reportajes sobre temática deportiva, atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Contenido detallado

1. Evolución de los medios audiovisuales en el deporte español

Evolución de los medios de comunicación y primeras imágenes del fútbol.

2. Brevísimas introducción al derecho del deporte en España

Breve introducción al concepto de norma y de Estado de Derecho. Descripción de los conflictos entre norma nacional (del Estado) y norma internacional (de los órganos internacionales deportivos).

3. El reparto de los derechos del fútbol en España

Estudio pormenorizado del Real Decreto Ley 5/2015, de 30 de abril. Precedentes y referencias internacionales

4. Los derechos de los deportistas

Los derechos individuales. Los derechos de los jugadores en deportes individuales y en deportes de equipo. El conflicto entre los derechos de los individuos (jugadores) y los derechos del club.

5. Los derechos sobre los derechos

Algunas nociones sobre el concepto de propiedad intelectual y la posibilidad del derecho de cita. Las licencias *creative commons*.

6. Deporte y derecho penal

Análisis de los casos penales individuales más mediáticos: Lionel Messi, Cristiano Ronaldo, Xabi Alonso.

Análisis de los casos penales corporativos más mediáticos: la condena del FC Barcelona y la absolución del Real Zaragoza.

7. Debatir sobre deporte

Organización de debates sobre temas propuestos en clase.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1 Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2 Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria. sistema de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y debates	40%
Trabajo final	50%
Convocatoria extraordinaria: sistema de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y debates	40%
Trabajo final	60%

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final presencial.

3.3 Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el trabajo final.

Asistencia

El alumno que sin justificación deje de asistir a más de un 25% de las clases podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4 Actividades dirigidas y trabajo final

Durante el curso se desarrollarán las actividades siguientes:

Actividad dirigida (AD1): Los alumnos deberán estudiar la repercusión mediática y social que tuvo la condena penal al FC Barcelona, comparando diferentes noticias y artículos de opinión, identificando en particular los diferentes puntos de vista de quienes escriben. Deberán reflexionar también sobre si la condena debería tener o no consecuencias deportivas y sobre si tiene sentido o no condenar a una sociedad deportiva como tal y no a quienes la gestionan.

Actividad dirigida (AD2): Debate que se realizará en clase analizando dos tópicos repetidos (“El Barcelona es más que un club” y “El Real Madrid fue el equipo del franquismo”), que los alumnos deberán someter a crítica utilizando cuantas herramientas tengan a su disposición, ya sea de tipo histórico, de tipo sociológico, político, etc. Se harán en clase dos grupos y cada uno de ellos deberá defender una posición, que previamente les habrá sido asignada. Se valorará el trabajo previo de preparación argumental, la capacidad expositiva y la habilidad para improvisar.

Trabajo final: Consistirá en la creación de un reportaje de televisión de 4’30” en que se presente una reexposición de alguno de los temas que se hayan visto en clase. No se valorará la elección del alumno, que podrá ser de alguna cuestión general o específica de las estudiadas. Sí se valorará, el rigor en la información y la claridad expositiva, teniendo en cuenta que el destinatario imaginario de la pieza es un público medio. Del mismo modo resulta imprescindible que la pieza sea atractiva, por lo que la originalidad será siempre muy bien valorada. El alumno tiene libertad para centrar su pieza en aquellos contenidos que considere más relevantes. Una pieza de una duración diferente a la indicada no podrá ser valorada.

3.5 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

El estudiante tendrá que presentar tanto las actividades académicas como los exámenes en el tiempo y la forma que indique específicamente el profesor. De no ser así, la calificación del estudiante será de No Presentado (NP).

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Bueno, G. (2013). *Ensayo para una definición de la idea de deporte*, Oviedo: Pentalfa.
- Bueno, G. (2013). *Telebasura y democracia*, Oviedo: Pentalfa.
- Bravo Mayor, L. J. (2014). "Las filmaciones más antiguas del fútbol español". *Cuadernos de Fútbol*, nº 52.
- Cadena Serrano, F. (2007): "El deporte y el derecho penal: especial referencia a la violencia y al dopaje", *Estudios penales y criminológicos*, nº 27, pp. 77-141.
- Guede García, A. (2018). "El nuevo marco de explotación de los derechos audiovisuales del fútbol en España: un análisis crítico (1)", *Revista Aranzadi de derecho del deporte y entretenimiento*, nº 58.
- Guede García, A. (2018). "El nuevo marco de explotación de los derechos audiovisuales del fútbol en España: un análisis crítico (2)", *Revista Aranzadi de derecho del deporte y entretenimiento*, nº 59.
- Martínez Patón, V. (2020). "Las primeras imágenes de la selección española de fútbol", *Cuadernos de Fútbol*, nº 123.
- Saavedra Llamas, M. (2017). *Tendencias en el ecosistema mediático*, Madrid: Dykinson.
- Seligrat González, V. M. (2015). "La comercialización conjunta de los derechos audiovisuales en el fútbol establecida por el Real Decreto Ley 5/2015: análisis y estudio desde el derecho de la UE y el derecho comparado", *Revista Aranzadi de derecho del deporte y entretenimiento*, nº 49.

Bibliografía complementaria

- Martínez González, M. I. (2015). "Corrupción privada y corrupción en el deporte", en González Cano (dir.), *Corrupción judicial penal en la Unión Europea: reflexiones sobre algunos aspectos de la investigación y el enjuiciamiento en el espacio europeo de justicia penal*, pp. 191-219.
- Gómez Padilla, I. M. (2018). "El delito de corrupción: la corrupción en el deporte", en Millán Garrido (coord.), *Derecho del fútbol: principios y normatividad*, pp. 171-180.
- Vicente Martínez, R. (2010). *Derecho penal del deporte*, Barcelona: Bosch.

Otros recursos

- CIHEFE: Centro de Investigaciones de Historia y Estadística del Fútbol Español ("La Academia del Fútbol Español"). <http://www.cihefe.es>
- Cuadernos de Fútbol: Revista española especializada en historia de fútbol. <http://www.cuadernosdefutbol.com>

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Víctor Martínez Patón
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Doctor en Derecho y doctor en Ciencias Criminales
Correo electrónico	vmartinezp@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. C/ Sta. Cruz de Marcenado, 27, 28015 Madrid
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia académica y profesional del profesor	<p>Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España y de la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia. Antiguo alumno de la École Normale Supérieure de París, es doctor internacional en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y doctor europeo en Ciencias Criminales por la Université Paris Nanterre. Licenciado en Derecho y Filología Clásica, tiene un Diploma de Estudios Avanzados en Filología Latina.</p> <p>Abogado en ejercicio, especialista en derecho penal económico, ha desarrollado parte de su carrera profesional en el ámbito de la historia del fútbol. Ha trabajado para la RFEF como asesor, y ha colaborado en medios <i>Marca</i> y <i>Cuadernos de Fútbol</i>, revista de la que es fundador.</p> <p>Desde el año 2013 es presidente del Centro de Investigaciones de Historia y Estadística del Fútbol Español (CIHEFE). .</p>